

CURRICULUM VITAE ABREVIADO
PROFESOR DR. DR.CARLOS JIMÉNEZ PIERNAS

1. Licenciado con Premio Extraordinario en Ciencias Políticas y de la Administración en 1974; Licenciado con Sobresaliente en Derecho en 1976 (Univ. Complutense).
2. Premio Nacional Fin de Carrera en Ciencias Políticas y de la Administración.
3. Doctor con Premio Extraordinario en Derecho en 1982 (Univ. Complutense); Doctor con Premio Extraordinario en Ciencias Políticas y de la Administración en 1986 (Univ. Complutense).
4. Estancias de estudio en Ginebra, La Haya y Oxford.
5. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de las Universidades de Alicante (1987-1996) y Alcalá (desde el 1 de octubre de 1996).
6. Tiene reconocidos seis quinquenios de docencia (30 años) y seis sexenios de investigación (36 años).

7. Profesor *Jean Monnet* desde 1995 en la Universidad de Alicante. Titular de una Cátedra *Jean Monnet* de la Comisión Europea en la Universidad de Alcalá desde 1998. Director desde 2009 del Centro de Excelencia sobre Integración Regional (CEIR) de la Comisión Europea, y Director académico desde 2012 hasta 2018 del Centro de Documentación Europea (CDE), ambos integrados en el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá, Instituto del que ha sido Subdirector desde febrero de 2015 hasta marzo de 2018.
8. Ha impartido cursos y seminarios de su especialidad en la Escuela Diplomática (Madrid), el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Madrid), el Instituto Universitario Ortega y Gasset (Madrid), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y en los organizados por el Consejo General del Poder Judicial; así como en varias universidades extranjeras y organizaciones internacionales (Cursos del Comité Jurídico Interamericano de la Organización de Estados Americanos [OEA]).
9. Codirector del “Master en Protección Internacional de los Derechos Humanos” desde 2004 y Director del “Master en Integración Regional” desde 2017, títulos oficiales de postgrado adaptados al EEES que oferta la Universidad de Alcalá.

10. Ha sido Director del Departamento de Derecho Internacional Público y Derecho Penal (1987-1994) y Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado (1994-1996), en la Universidad de Alicante. Vicedecano de la Facultad de Derecho (1997-1999) y Director del Departamento de Derecho Público (2000-2002), en la Universidad de Alcalá.
11. Miembro del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional (IHLADI) y Director de su Sección Española entre 2004 y 2008. Miembro de la Sociedad Latinoamericana de Derecho Internacional (SLADI). Miembro correspondiente de la Asociación Argentina de Derecho Internacional. Miembro del Club Español del Arbitraje (CEA).
12. Responsable del Programa sobre “Integración Regional”, del Centro de Cooperación con Centroamérica de la Universidad de Alcalá, desde el año 2001 hasta el año 2009. Profesor Honorario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en León (UNAN-León) desde 2006. Miembro del Consejo Directivo del Centro Interuniversitario para Estudios de Integración (CIPEI) con sede en la UNAM-León (Nicaragua) desde 2006.
13. Director del *Spanish Yearbook of International Law* (Ed. Martinus Nijhoff Publishers), desde 1991 hasta 2005 (vols. 1-10). Este Anuario se ha publicado en inglés desde 1991 bajo el auspicio de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI). Desde el vol. 18 se edita *on line*.
14. Miembro del Consejo Asesor de la *Revista Española de Derecho Internacional* (Ed. Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Madrid), desde 1987 hasta 1997. Miembro del Consejo Asesor del *Spanish Yearbook of International Law* desde 2006 y Director honorario desde 2013. Miembro del Consejo Editorial de la Revista electrónica *Ordine internazionale e diritti umani*, desde el nº 1 (2014). Miembro del Consejo Asesor de la *Revista Electrónica de Estudios Internacionales (REEI)*, desde el nº 29 (junio 2015), y del Consejo Asesor de la *Revista Paix et Sécurité Internationales*, desde el nº 4 (2016).
15. Director del *Anuario Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional (AHLADI)*, editado por el Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional), desde septiembre de 2008 hasta enero de 2013.

16. Autor de unos ciento veinte trabajos principalmente sobre las siguientes materias: el concepto y el método del DIP, la formación de normas, la competencia territorial y el Derecho del Mar, la protección diplomática, la responsabilidad internacional del Estado, Derechos Humanos y Derecho de la integración. A continuación se reseñan los libros:

Como autor,

El proceso de formación del Derecho Internacional de los Archipiélagos, 2 ts., Madrid, 1982 (Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense).

La conducta arriesgada y la responsabilidad internacional del Estado, Alicante, 1988 (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante).

La revisión del estatuto territorial del Estado por el nuevo Derecho del Mar, Alicante, 1990 (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante).

El método del Derecho Internacional Público: una aproximación sistémica y transdisciplinar, Madrid, 1995 (Ed. BOE/Univ. Carlos III de Madrid).

Como director,

Introducción al Derecho Internacional Público. Práctica española, Madrid, 2009 (Ed. Tecnos).

Introducción al Derecho Internacional Público. Práctica de España y de la Unión Europea, Madrid, 2011 (Ed. Tecnos).

Como editor,

La responsabilidad internacional. Aspectos de Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado, XIII Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Alicante, 1990 (Ed. AEPDIRI).

Iniciación a la práctica en Derecho Internacional y Derecho Comunitario Europeo, Madrid, 2003 (Ed. Marcial Pons).

The Legal Practice in International Law and European Community Law. A Spanish Perspective, Leiden, 2007 (Martinus Nijhoff Publishers).

Solidarity and Protection of Individuals in E.U. Law. Addressing new challenges of the Union, (F. Pascual-Vives y L. Pasquali, ass. eds.), Torino, 2017 (G. Giappichelli Editore).

New Trends in International Economic Law - From Relativism to Cooperation, (A. Aronovitz, ass. ed.), "Publications of the Swiss Institute of Comparative Law", Geneva/Zurich, 2018 (Schulthess Éditions Romandes).

17. Ha participado o participa, como investigador principal, en más de veinte contratos y proyectos de investigación nacionales e internacionales, financiados tanto con fondos públicos (Ministerios de Educación y de Economía de España, Unión Europea) como privados (Fundación Juan March).
18. Ha dirigido trece tesis doctorales, once de ellas publicadas, y coordina un grupo de investigación integrado por una docena de profesores establecidos en cuatro

universidades españolas (tres públicas y una privada) y una centroamericana (en el marco de un programa de cooperación al desarrollo).

19. Coordinador desde el año 2006 hasta el año 2018 del Grupo de Investigación de la Universidad de Alcalá sobre “Derecho Internacional Público, Derecho de la Unión Europea y Derecho Internacional Económico” (Referencia CCSS2006/F49). Está formado por un catedrático, dos profesores titulares, tres profesores contratados doctores y dos doctores, pertenecientes a cuatro universidades distintas (UAH, UMH, UCH-CEU y UNAN-León de Nicaragua).
Coordinador desde el año 2007 del Grupo de Innovación Docente de la Universidad de Alcalá sobre “Nuevas estrategias docentes y recursos de apoyo al aprendizaje en Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea” (Referencia GRUPO UAH-GI07-20), formado por ocho profesores, tres de ellos de Universidades distintas de la UAH.
20. Ha sido Presidente del Comité Organizador de varios Congresos nacionales e internacionales. Ha sido ponente en diez congresos nacionales e internacionales.
21. Ha sido elegido miembro de varios jurados nacionales convocados por los Ministerios de Administraciones Públicas y de Defensa de España.

22. Miembro de la Comisión Académica de expertos designada para colaborar en la elaboración del Plan Nacional sobre empresas y derechos humanos que, en consonancia con lo establecido en la Estrategia Renovada de la UE para 2011-2014 sobre la Responsabilidad Social de las Empresas, llevó a cabo la Oficina de Derechos Humanos (ODH) del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España (2013-2014).
23. Ha sido consultado como experto por grandes empresas, gobiernos y organizaciones internacionales.
24. Consejero y abogado ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ, La Haya) y ante el Tribunal Internacional del Derecho del Mar (TIDM, Hamburgo) en los siguientes casos, citados en la lengua que da fe:

**Demande en révision de l'arrêt du 11 septembre 1992 en l'affaire du "Différend frontalier terrestre, insulaire et maritime (El Salvador/Honduras; Nicaragua intervenant)". [Procedimiento contencioso iniciado el 10 de septiembre de 2002 y finalizado por Sentencia de la CIJ de 18 de diciembre de 2003]*

**Case Concerning Territorial and Maritime Dispute between Nicaragua and Honduras in the Caribbean Sea.[Procedimiento contencioso iniciado el 8 de diciembre de 1999 y finalizado por Sentencia de la CIJ de 8 de octubre de 2007]*

**Accordance with International Law of the Unilateral Declaration of Independence in respect of Kosovo. [Procedimiento consultivo iniciado el 10*

de octubre de 2008 y finalizado por Opinión Consultiva de la CIJ de 22 de julio de 2010]

**The M/N “Louisa” Case*. [Procedimiento contencioso iniciado el 23 de noviembre de 2010 y finalizado por Sentencia del TIDM de 28 de mayo de 2013]

25. Designado miembro (24 de Marzo de 2017) de la lista de terceros árbitros creada en virtud de los artículos 10 y 11 del Protocolo de Olivos para la solución de controversias en el MERCOSUR, que han de presidir los tribunales arbitrales *ad hoc* regulados en el Capítulo VI de dicho Protocolo.
26. Asesor honorífico de la Corte Centroamericana de Justicia desde febrero de 2006.
27. Jefe (*Chief Legal Adviser*) de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación desde el mes de marzo de 2018. En su condición, es miembro nato de varios grupos de trabajo del Consejo de la Unión Europea (COJUR, COJUR-CPI y COMAR), así como del Comité de Consejeros Jurídicos de Derecho Internacional Público (CAHDI) del Consejo de Europa.
28. Ha sido colaborador externo del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos (RIE), con sede en Madrid, y miembro de varios de sus Grupos de Trabajo.

29. Ver *Who’s is Who in Public International Law 2007*, Cambridge 2007 (Ed. Crestwall Ltd.), pp. 182-183.
30. Ver European Commission, *Jean Monnet: Success Stories – Europe for Lifelong Learning*, Luxembourg 2007 (Office for Official Publications of the European Communities), p. 28.
31. Ver <http://dip.uah.es/>

32. Cruz Distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort.
33. Encomienda de la Orden del Mérito Civil.

Madrid, 12 de noviembre de 2020